

La ética en las redes sociales Ethics in social networks

Arianna Carrazana Liriano¹ (acliriano4487@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-00022385-0003>)

Resumen

Este trabajo propone un estudio comparativo no estructurado basado en la observación y la revisión de fuentes bibliográficas con el objetivo de comparar el comportamiento de los sujetos dentro y fuera de las redes sociales, que se diferencia en varios aspectos. Uno de ellos es la libertad con que expresan sus opiniones, en ocasiones, sin atenerse a normas de conducta y esto se debe al anonimato de que se goza en las mismas. Para ello se utilizó el análisis-síntesis, inducción-deducción, la revisión bibliográfica y la observación no estructurada. Las redes sociales e internet ofrecen condiciones objetivas y subjetivas para una moral flexible que no respeta los convencionalismos válidos en la sociedad. El modo como los sujetos se relacionan entre sí en las redes sociales poseen determinadas características como el distanciamiento y el anonimato que hace que la moral sea flexible y el comportamiento más libre de restricciones.

Palabras claves: ética, redes sociales, sujetos.

Abstract

This paper proposes an unstructured comparative study based on observation and review of bibliographic sources with the aim of comparing the behavior of subjects inside and outside social networks, which differ in several aspects. One of them is the freedom with which they express their opinions, sometimes without abiding by rules of conduct, and this is due to the anonymity they enjoy in social networks. For this purpose, analysis-synthesis, induction-deduction, literature review and unstructured observation were used. Social networks and the Internet offer objective and subjective conditions for a flexible morality that does not respect the conventions valid in society. The way subjects relate to each other in social networks possess certain characteristics such as distance and anonymity that make morality flexible and behavior freer from restrictions.

Key words: ethics, social networks, subjects.

¿Una ética de internet?

Este texto parte del cuestionamiento de si existe una ética de las redes sociales o, expresado en términos más exactos ¿Se comportan los sujetos en las redes sociales según normas éticas igual a como lo hacen en la sociedad? Responder tal interrogante presupone comparar el comportamiento de los sujetos dentro y fuera de las redes

¹ Máster en Ciencias Sociales. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Cuba.

sociales. Para ello se utilizó fundamentalmente la revisión bibliográfica y la observación no estructurada.

El comportamiento de los sujetos dentro y fuera de las redes sociales se diferencia en varios aspectos. Uno de ellos es la libertad con que los mismos expresan sus opiniones, en ocasiones, sin atenerse a normas de conducta y esto se debe al anonimato que ofrecen. Este anonimato no solo está dado por el hecho de que los perfiles no necesariamente corresponden con el usuario al que describen, sino también porque en muchas ocasiones el intercambio comunicacional ocurre entre sujetos que no se conocen entre ellos de manera personal.

Otro fenómeno que se observa es el intercambio de criterios, no ya potencialmente ofensivos, sino de tipo profundo y sensible, que dejan entrever sentimientos u opiniones que en una comunicación cara a cara no se atreven a expresar porque generan cierta vergüenza. Del mismo modo, es complejo lograr que todos los sujetos que interactúan en las redes sociales se hagan responsables de sus acciones, publicaciones, reacciones, comentarios.

El presente artículo tiene como propósito comparar el comportamiento de los sujetos dentro y fuera de las redes sociales.

Dentro y fuera de las redes sociales

Históricamente se ha dicho que la ética es la ciencia que se dedica al estudio y práctica de la moral. La moral se entiende como un sistema de valores que regulan el comportamiento humano. Como toda producción humana, sobre todo las de tipo espiritual, está histórica y socialmente condicionada. Cada época tiene sus propios valores y lo que en un momento histórico es censurable en el siguiente es aceptado. También puede suceder a la inversa. La ética como ciencia acerca del origen, estructura, esencia y regularidades del desarrollo histórico de la moral ha estado dedicada al análisis científico de los procesos, relaciones y comportamientos de los hombres en la sociedad, así como también a investigar y a valorar teóricamente el sistema de principios, valores, normas, cualidades e ideales morales. La moral constituye el valor esencial de toda la sociedad.

No es extraño escuchar frases del tipo “La juventud está perdida” o “Estos jóvenes de ahora no son como los de antes”, y también “En mis tiempos las cosas no eran así”. Solemos pensar que solo nuestros abuelos se expresan así, pero desde los tiempos de Platón (427-347 a. c.) ocurre lo mismo.

Pero ya sean unos u otros, la regulación moral es un hecho. Los conceptos de bien y mal continúan presentes como protagonistas en la conciencia de los sujetos a la hora de enfrentarse a decisiones. Pero bueno y malo son términos relativos. Siempre está condicionado según las necesidades, condiciones, intereses, gustos, posición social.

Como mínimo están condicionados por la cultura de la sociedad donde los sujetos se desarrollan. La valoración moral siempre está sujeta a condiciones: lo bueno es “bueno para alguien en un determinado sentido”. Aunque también existen normativas cuyo absolutismo responde a una sociedad o época determinada y no necesariamente o, solamente a los sujetos individuales.

Usualmente no se es consciente del actuar diario o cotidiano y se procede automáticamente sin la intencionalización de la regulación moral. Tal categoría ética alude a la reflexión sobre qué hacer y por cual razón hacerlo en determinadas situaciones.

Si la moral aparece cuando el hombre, en los albores de su evolución, empezó a vivir en comunidad, cuando sus acciones afectaban a otros además de sí mismo; se entiende que a medida que ese colectivo humano creció y se complejizaron las relaciones sociales, también lo hicieron las normas morales. Una vez que estas formas de organización social crecieron y empezaron a relacionarse con otras, se necesitó de nuevas normas de comportamiento. Ya desarrolladas las diferentes culturas en sí mismas crearon unas normas morales propias. Cada sociedad, a pesar de poseer su propia cultura y, por tanto, su propia moral, comparte valores con las otras. Pero cada cambio histórico, cada suceso que ha marcado el desarrollo de la humanidad ha provocado un cambio en la moral. Al cambiar la concepción del mundo, se transforma el modo en que los sujetos se relacionan con él.

Internet ha provocado un replanteo de casi todos los aspectos de la realidad. En primer lugar, porque la frontera entre lo virtual y lo real se ha parece haber desaparecido, pero también porque el modo en que los hombres se relacionan unos con otros ha sido modificado. El acceso a información es tan grande que resulta excesivo y en muchos casos la sobresaturación de imágenes y datos provoca que los sujetos no saben qué hacer con ella, pero también que se acostumbren a lidiar con ese fenómeno y lo que antes escandalizaba, ahora es normal, ha pasado a ser parte de la norma. Quiere esto decir que la norma ha cambiado.

En principio se debe hablar de un cambio en la normativa moral que rige en Internet, y, en particular, en las redes sociales que han devenido espacio de socialización tan importante como los que antes existían. Se puede afirmar que lo que ocurre es una flexibilización de la norma moral, y es que las condiciones son propicias. Los espacios de socialización ya no requieren de la interacción personal, se puede socializar desde la comodidad de la casa, desde la soledad de una habitación y, al mismo tiempo estar en contacto, en tiempo real, con varias personas.

Esta interacción se diferencia de la otra en que no hay nadie para juzgar nuestras acciones, y es muy fácil cortar el vínculo, interrumpir la comunicación sin sufrir ninguna consecuencia. Cuando, aparentemente, el comportamiento de los sujetos no está afectando a nadie, ya que no es posible ver sus consecuencias, es muy difícil responder

a una normativa moral. En estos casos, que cada vez son más, somos jueces únicos de nuestras acciones, es una decisión moral en sí misma y no por la censura colectiva que pueda traer consigo.

El anonimato que ofrecen las redes sociales permite evadir normas morales que en la sociedad suelen ser observadas con mayor rigurosidad. La discreción y la responsabilidad son dos de las que se aprecian.

¿Ser discretos o ser conocidos?

En un mundo dominado por las redes sociales, la premisa es publicar todo lo que hacemos. El objetivo es compartir y exponer la vida privada, la cotidianidad de cada uno, para que la vea aquel círculo de relaciones más cercano, pero sobre todo la mayor cantidad de gente posible. Darse a conocer es la premisa de hoy. Si no te conocen es como si ni existieras, si no se fotografió es como si no hubiese ocurrido. Así, en un mundo de infinitos escaparates, la discreción parece ser un valor que ha quedado en desuso, o en todo caso, pasado de moda.

La discreción en primera instancia, se trata de la cautela que posee un individuo y que le permite reservarse para sí mismo los secretos que tiene o la información que posee, datos en los que otras personas podrían interesarse. Es así como también se le denomina a la prudencia que se tiene al momento de hablar y obrar, en especial cuando existan circunstancias que requieren de actitudes sensibles. Cuando se mantienen relaciones interpersonales con otros individuos y estos le confieren sus intimidades a alguien, esperan que este mantenga cierta reserva con respecto a estos.

Ninguna persona puede sentirse segura en un ambiente hostil o donde se sepa que existen sujetos que comparten la información suministrada en otros ambientes, es incómodo saber que alguien puede compartir información íntima de una o más personas con otro grupo de sujetos, por ello, aparte del respeto y la solidaridad en los grupos sociales, se pide discreción. Se puede decir que una persona es discreta cuando actúa con sensatez, autocontrol, respeto, solidaridad y sinceridad en los grupos sociales.

La discreción se manifiesta en dos direcciones, hacia los mismos sujetos y hacia los otros. La forma de ser de la sociedad global actual es mostrarse mucho, hablar mucho de uno mismo y de los demás, meterse en la vida de los otros y permitir que se metan en la nuestra. En Cuba este fenómeno adquiere, en ocasiones, tintes políticos. Aunque marcado por cómo los sujetos expresan sus opiniones políticas, al mismo tiempo, se refiere a la opinión personal que los mismos poseen y emiten acerca de quienes ostentan algún cargo político. Otra arista de esta misma cuestión es la exhibición pública de la vida privada.

Este valor ha perdido importancia en la regulación del comportamiento de los sujetos en las redes sociales opacado por la necesidad de alcanzar la fama, de ser visto, oído, conocido. Algo así como “no importa si hablan mal o bien de ti, lo importante es que

hablen". Pero para ser famoso se necesita, en las redes sociales, seguidores. No basta con que la cuenta del perfil diga que tiene X seguidores, sino las interacciones que esto genera, y para logara interacciones, es decir, para que otros sujetos se interesen y consuman el material publicado, el contenido que genera el "famoso" se necesita generar contenido de calidad o, al menos que despierte el interés del público potencial. Es importante la constancia y definir qué se quiere lograr, qué tipo de mensaje se transmite porque cada público se acerca a los contenidos que son de su gusto. No se puede generar cualquier contenido, sino que se necesita definir una línea de acción, por así decirlo.

Cabría preguntarse ¿qué es la fama? ¿cómo saber que alguien es famoso? Igual que sucede con la moral es algo que cambia con la época. Años atrás los famosos lo eran por su obra, hoy suele haber famosos porque tienen una presencia fuerte en redes sociales. Pero es que la fama es algo abstracto (en sentido kantiano), no es mensurable. Pero todo el mundo lo desea, se ha convertido en una de las necesidades espirituales de esta época. Y la fama en redes sociales sí se puede medir, la unidad de medida es la cantidad de seguidores que un sujeto posea.

Así que para darse a conocer los sujetos comparten hasta lo más íntimo de sus vidas. No se hace referencia a las felicitaciones de cumpleaños, aniversario, sino a qué hora se bañan, con quién tienen relaciones sexuales, qué comen y cuándo. Es un poco una imposición hacia los otros que se ven obligados a enterarse de todo lo que hacen quienes publican, casi a la fuerza, les interese o no. Pareciera que cualquier cosa que suceda exige una fotografía y que ésta sea colocada en las redes sociales a disposición y para conocimiento de todos.

Otro tema que es muy popular en las publicaciones y que es objeto de exhibicionismo y debate público es el de las parejas. Suele haber múltiples publicaciones con las que se puede hacer una cronología de la vida amorosa de los sujetos. Acostumbran a publicar cuando inician y terminan las relaciones de pareja (ocasionales o no) y hasta las causas de su fin. Son temas que en la sociedad suelen manejarse con mayor discreción.

Cuando quienes escuchan también ven, no una imagen a través de la pantalla, sino a la persona real, cuando esa persona es incapaz de esconderse detrás de una fotografía y un cartel, cuando las expresiones faciales hablan de sus sentimientos, tanto quien sufre como quien ve sufrir pone en práctica la discreción. No ocurre lo mismo cuando este intercambio de impresiones ocurre redes mediante. Este tipo de comunicación se caracteriza por un distanciamiento que permite saltarse las normas y que además no esté mal visto. La falta de contacto personal hace que los sentimientos queden al margen de la comunicación y que la moral sea flexible.

La indiscreción hacia los otros se manifiesta de varias maneras, pero la que más destaca es cuando los sujetos que publican se convierten en objeto de burla de quienes los leen.

Más allá de si quien publica es discreto con su vida o no, las convenciones sociales establecen tácitamente que es nociva la burla a otros individuos. Es de las primeras cosas que se les enseña a los niños. No significa que no se haga. Habitualmente las personas son discretas al burlarse de los demás porque, está mal, pero se hace; solo que se hace discretamente, en susurros y a espaldas del individuo objeto de la burla. No significa que esté bien porque se haga discretamente, es solo una descripción lo que los convencionalismos han convertido en norma de conducta socialmente aceptada. Pero la burla, el *bullying*, en las redes es cosa cotidiana.

Sin dudas, la tecnología cambió de plano la manera de actuar y comportarse. En algunos casos no resulta solo una forma de comportamiento que afecta a sujetos individuales, sino que puede convertirse en algo peligroso cuando se trata de la actuación de aquellos individuos con poder de toma de decisiones. Pensemos en las cuestiones de estado. Hay muchas decisiones que el presidente o la autoridad de un país puede discutir con sus colaboradores o su grupo de gobierno que deben permanecer allí mismo porque si se conocen de manera abrupta o descontextualizada podrían causar estupor entre la población afectada.

Ha ocurrido más de una vez la filtración de videos que intencionadamente muestran un fragmento de una reunión del alto mando de un país. Fuera de contexto se le puede asignar el significado que se quiera. Es lo mismo que cuando se extrae una frase de contexto y se la absolutiza, se la convierte en eslogan y dogma². Este comportamiento, que se puede catalogar de irresponsable, ignora la importancia de la contextualización y el respeto a los sentidos y significados con que fueron pronunciados los discursos. Es un modo de actuación alejado de los valores que se manifiesta en los niveles individual y social, diferenciándose en la magnitud de sus consecuencias, pero no en su sentido.

Responsabilidad de lo que no veo

La responsabilidad es entendida como un valor y una práctica ética, que impacta en la vida familiar, académica, laboral y ciudadana. Una persona responsable cumple con sus deberes de manera oportuna y eficiente. En otras palabras, responsabilidad significa cuidar de sí mismo y de los demás, en respuesta a la confianza que las personas depositan en otros. Un sujeto que es responsable, expresa, con su actuar el sentido de comunidad y de compromiso para con los demás. Es una característica positiva de las personas, a través de la cual son capaces de comprometerse y actuar de una manera correcta. También se dice que alguien es responsable cuando asume las consecuencias de sus acciones. La responsabilidad aplica en muchas áreas de la vida social. Por eso se habla de diversos tipos de responsabilidad, como la responsabilidad civil, social, fiscal

² Sobreviene la frase de Fidel Castro “Dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada”. Las palabras previas y posteriores a éstas le confieren el verdadero sentido a la cita. Las que faltan son las que definen qué es considerado contra la Revolución y qué dentro.

(Escobar, 2018; Equipo editorial, Etecé, 2021) La que nos interesa aquí es la responsabilidad social, específicamente la responsabilidad social de los sujetos individuales.

“El hombre es el único ser conocido que tiene responsabilidad, solo los humanos pueden escoger consciente y deliberadamente entre alternativas de acción y esa elección tiene consecuencias. La responsabilidad emana de la libertad, la responsabilidad es la carga de la libertad” (Obis, 2014, p. 9).

La libertad a que se ha hecho referencia se refiere a aquel valor moral regulador de la conducta de los sujetos que se ejerce por los mismos en virtud de las condiciones sociohistóricas de su existencia. Resulta imposible hablar de libertad absoluta dado que el carácter social de la humanidad impone que la libertad individual encuentra su límite natural en la frontera con la libertad individual de los otros. En el Diccionario de Filosofía (1993), Abbagnano hace referencia a tres acepciones del término libertad. Las dos primeras marcadas por la autodeterminación absoluta o dentro de un absoluto que enmarca la vida de los hombres y llega a la conclusión que ninguna de las dos es válida. La conclusión es que el concepto de la L. como autocausación ... es tan poco sostenible como el concepto del determinismo como necesidad... La L. es actualmente, como en los tiempos en que se formuló por vez primera su noción en el mundo moderno, una cuestión de medida, de condiciones y de límites en cualquier campo. (Abbagnano, 1993, pp. 746-747)

“Se establece en la interacción dialéctica de los ámbitos social y privado de la existencia de los sujetos; como goce de una vida privada sin restricciones a sus gustos y como derecho a participar en los procesos de toma de decisiones” (Chávez, s/f, p. 47) El sujeto es libre en la medida en que actúa en función de decisiones propias. Las mismas siempre responderán a sus condiciones y posibilidades.

... importante es que esta elección, de la que cada uno es autor y cuya causalidad, por lo tanto, no puede endosarse a la divinidad, está limitada en un sentido por las posibilidades objetivas, o sea por los modelos de vida disponibles, y en otro sentido por la motivación... (Abbagnan, 1993, pp. 744-745)

Los sujetos eligen libremente ser responsables o no serlo de acuerdo a sus intereses, condiciones y posibilidades. La responsabilidad es un valor que se comienza a formar desde los primeros pasos, como casi todos. Se les enseña a los niños a cuidar sus juguetes, a recogerlos. Luego en la etapa escolar a través del estudio individual y las tareas, los distintos niveles educacionales van agregando complejidad y responsabilidades al proceso de enseñanza aprendizaje.

El momento cumbre de esto ocurre en los estudios universitarios donde el estudiante tiene la responsabilidad absoluta sobre su aprendizaje. En este nivel, aunque sigue siendo un proceso docente-educativo se deja en manos del estudiante la responsabilidad de administrar sus recursos para que el proceso sea exitoso. Desde el primer momento

en que la educación universitaria no es obligatoria sino voluntaria se coloca una alta carga de responsabilidad en quienes deciden asumir este reto.

“Es en la etapa juvenil donde los valores pasan a formar parte de la subjetividad del sujeto al mismo tiempo que éste desarrolla autonomía en su carácter y toma de decisiones” (Lopez, s/f, pp. 9-10). De ahí que la formación en valores en la etapa universitaria sea primordial. Aunque la misma está condicionada por la sociedad y la época en que se vive, así como las condiciones específicas de cada sujeto, los centros docentes, de todos los niveles de enseñanza, se proponen planificadamente la formación moral de los estudiantes. “Por supuesto, su efectividad estará dada en la misma medida en que estos no permanezcan al nivel de los conocimientos, sino cuando sean capaces de hacer surgir en el joven la necesidad de actuar conforme a dichos valores” (Lopez, s/f, pp. 9-10).

El mismo autor a continuación aclara que la formación de valores está condicionada por el marco de referencia moral y cultural en que se inserta el sujeto y habría que añadir que también es resultado de las transformaciones que su marco social sufre. En correspondencia con los cambios materiales sufridos en la sociedad ocurren también cambios espirituales, incluidos cambios en el marco de referencia moral y la cultura moral que posee una sociedad determinada.

Por eso, resulta medular entrenar la conducta humana. Ello le permitiría al hombre conocer con claridad hacia dónde dirigir su empeño y bregar diarios, conduciéndolo a disminuir los efectos negativos de la vida que se expresan cotidianamente, y aumentar sus aspectos positivos. (Lopez, s/f, p. 20)

Siguiendo la lógica de Lopez, se explica por qué en todos los niveles de enseñanza se va ampliando y profundizando la formación en valores de niños, adolescentes y jóvenes.

Se trata de un proceso que busca formar ciudadanos responsables a la par que individuos cultos y educados. Es en la universidad donde este proceso encuentra su culminación en el área docente, cuando el sujeto ya posee unos sentimientos y valores que regulan su comportamiento. Se trata entonces de afianzarlos, fortalecerlos y lograr que los mismos no queden en el plano teórico, sino que se forma una cultura de la conducta que constituye un espacio donde se vincula dialécticamente lo social y lo privado, lo universal y lo local, lo moral y lo cognoscitivo. (Lopez, s/f, p. 21)

De las aulas universitarias debe salir un sujeto capaz de ser responsable para consigo mismo, sino de demostrar responsabilidad en el ámbito público.

Toda la sociedad está llena de ejemplos donde la responsabilidad es indispensable para la convivencia. Desde cumplir con las leyes hasta la actuación en lugares públicos y centros de trabajo. Pero la responsabilidad es más que cumplir con lo normado, la primera (esencial) responsabilidad a que se enfrenta el hombre es aquella que asume ante sí mismo, ante su propio actuar y sus consecuencias. Esto solo puede ser resultado de haber asumido una cultura de la conducta profundamente moral. Los responsables de los espacios formativos tienen que ser conscientes de las “...relaciones contradictorias del

hombre con su medio sociocultural, las formas en que cada uno interioriza las normas, los principios y valores sociales, la manera en que los instrumenta en sus acciones tanto internas como externas y en su lenguaje” (Guzmán y Cedeño, 2013, pp. 4-5).

El medio macrosocial y microsociales en que se desenvuelven los sujetos se entrecruzan y resulta en la conducta específica de cada sujeto y aquellos elementos comunes a un mismo medio cultural. La conducta, tanto en el ámbito privado como en el social, está normada y regulada por aspectos culturales que complementan la formación y asimilación de valores y que está delimitada en la práctica por una identificación con la cultura.

En este sentido el contexto ético-axiológico creado por la cultura, la cultura de la conducta y la moral existentes en una sociedad determinan la justicia-injusticia, bondad-maldad, lo aceptable-inaceptable de la conducta humana en ese marco histórico social específico. Al mismo tiempo esto marcará la valoración que de sí mismos hagan los sujetos a partir de sus acciones y sus consecuencias.

En la sociedad cubana si las acciones tienen consecuencias positivas el sujeto intenta por todos los medios que los otros lo sepan, lo noten y lo feliciten por lo hecho. Pero cuando las consecuencias son negativas, sobre todo cuando repercuten en otros, el más profundo deseo es que nadie sepa quién es el responsable. No resulta agradable para los sujetos ser encasillados en las malas acciones, por el contrario, se intenta demostrar que se es capaz de hacerlo mejor, de ser mejor. Es en esos momentos cuando la responsabilidad se nos enfrenta como una guía de actuación necesaria.

Muchas veces es imposible evadir la responsabilidad por las propias acciones. Pero, en las redes sociales no ocurre igual. Basta con no responder, con bloquear, con ignorar lo que se dijo. Por supuesto, otra vez el anonimato, pero no solamente esto. La posibilidad de interrumpir los canales de comunicación sin ninguna consecuencia directa hace que la responsabilidad no sea un factor importante del comportamiento en redes sociales, aparenta la existencia de una libertad absoluta.

Cualquiera puede publicar y luego desentenderse de lo dicho. Puede haber sido ofensivo y hasta ilegal. Siempre existe la posibilidad de alegar el humor como justificación de las malas acciones, o circunstancias ajenas a la propia voluntad como una cuenta *hackeada*. Evadiendo de esta forma la responsabilidad. Las redes están llenas de publicaciones y comentarios cuyo único objetivo es crear pánico, hacer campaña y en realidad casi nadie de quienes ven estas publicaciones sabe quién es la persona que la subió. Otras veces las mismas se vuelven virales y luego no se sabe quién fue el primero en subir. Un poco como encontrar el paciente cero en una pandemia. En estas circunstancias la responsabilidad se diluye en un sujeto que no es posible identificar, los límites sociales a la libertad dejan de ser concretos en el mundo de las redes sociales.

Las consecuencias de las acciones que cometen los sujetos en las redes no siempre se aprecian porque, si bien la acción se comete en las mismas las consecuencias se

manifiestan en la realidad social, no en la virtual. Quien está del otro lado no es capaz de ver lo que provocó y quien lo sufre raramente hace partícipes de su sentir a la comunidad (aquí sí se manifiesta la discreción en cuanto a ocultar los propios sentimientos). El distanciamiento personal hace que también haya un distanciamiento en el sentir y, por lo tanto, en la toma de responsabilidad. En la sociedad cuando los sujetos hacen algo, sea bueno o malo, es extraño que puedan evadir la responsabilidad de sus acciones, puesto que causa y efecto, es decir, acción y reacción ocurren en el mismo plano de la realidad. Sin embargo, la actuación a través de las redes sociales equivale a un camuflaje que impide identificar a sujeto actuante, el mismo posee el escudo del anonimato o, al menos el de no estar presente en el espacio-tiempo en que se manifiestan las consecuencias de sus acciones.

¿Por qué debe importarnos?

Estas cuestiones interesan porque la sociedad forma sujetos que a su vez la van a construir y los forma desde múltiples espacios de socialización. Algunos espacios tienen más peso que otros y algunas etapas de la vida de los sujetos son más definitorias que otras. La escuela y la familia son de los principales espacios en las primeras etapas de la vida y luego ceden sitio ante el grupo de amistades que termina convirtiéndose en principal durante la adolescencia y primera juventud. Hoy las redes sociales e internet son espacios de socialización principales de todos los grupos etarios, pero, fundamentalmente de la juventud. Preocupante es que los jóvenes se formen como sujetos con una moralidad variable, adaptable a cada espacio, con valores que pueden o no tener valía y peso en su actuar diario, que sean capaces de decir “aquí sí” o “aquí no”. Serán sujeto con una doble moral, y si algo es un criterio universal es que la doble moral es rechazada siempre.

El riesgo de extrapolar esta moralidad. Consideraciones finales

Las redes sociales e internet ofrecen condiciones objetivas y subjetivas para una moral flexible que no respeta los convencionalismos válidos en la sociedad. El modo como los sujetos se relacionan entre sí en las redes sociales poseen determinadas características como es el distanciamiento y el anonimato que hace que la moral sea flexible y el comportamiento más libre de restricciones.

Se corre el riesgo de que la doble moral devenga valor universal y norma de comportamiento de los sujetos no ya en el medio virtual donde el distanciamiento provoca baja apreciación en las consecuencias de las acciones, sino en la sociedad. Y que se formen sujetos incapaces de empatía, responsabilidad, discreción y otros valores indispensables para la convivencia y la construcción de proyectos sociales. Los sujetos así formados serán seres individualistas incapaces de socialización real y, por lo tanto, incapaces de construir una sociedad.

Por eso es cada vez más importante la formación en valores. No puede circunscribirse a explicar qué son los valores, a repetir una y otra vez la importancia de los mismos para garantizar la armonía en la convivencia, sino que es primordial demostrar que no solo son indispensables sino posibles.

Para que un hombre (o conjunto de ellos) sea capaz de formar valores tiene que ser portador de importantes rasgos humanos y morales, de una autenticidad que lo convierta en un modelo a imitar, así como una capacidad de convocatoria, liderazgo y comunicación que lo transformen en un efectivo paradigma. (Lopez, s/f, p. 16)

Los modelos a imitar, constituidos en épocas pasadas, por personalidades históricas o de la cultura universal portadoras de grandes méritos se han transmutado en jóvenes que promueven la vida y el éxito económico fáciles. Si antes los héroes, mártires y creadores de lo mejor de la cultura universal conformaban las metas a alcanzar por los más jóvenes; hoy este rol es desempeñado por *youtubers*, creadores de contenido para *TikTok*, *Facebook*, etc.

El papel del docente universitario es imprescindible, pero su desempeño no consiste en grandilocuentes y reiterativos discursos acerca de la importancia de la responsabilidad, sino en demostrar con su propio ejemplo; es el actuar del profesor lo que va a dejar una huella indeleble en la memoria y la conducta de los propios estudiantes. El propio comportamiento del docente constituye la mejor clase, la más idónea herramienta formativa. Instar a los estudiantes a criticar lo mal hecho, a cuestionar las verdades de las redes, a indagar y contrastar las informaciones obtenidas, a preguntar acerca de todo hasta estar seguros que lo que se dice es verdad: esas son la funciones que tiene que cumplir el sujeto formador para que su labor ético-moral sea efectiva.

Referencias

- Abbagnano, N. (1993). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Chávez, A. (s/f). *Ensayos éticos*. Recuperado de https://www.academia.edu/35620302/Ensayos_Eticos_Dr_Armando_Chavez_Antunez
- Equipo editorial, Etecé (2021). *Responsabilidad*. Recuperado de <https://concepto.de/responsabilidad/#ixzz7PJAWt0IH>
- Escobar, L. (2018). La responsabilidad como valor esencial durante la formación escolar. *Cultura Educación y Sociedad*, 9(3), 493-498. Recuperado de <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.9.3.2018.58>
- Guzmán, C. y Cedeño, T. (2013). La formación sociohumanista del ingeniero agrónomo. Un modelo pedagógico. *Revista Didasc@lia: D&E*, IV(3). Las Tunas-Granma. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6623734.pdf>

Obis, F. J. (2014). La Responsabilidad como valor y como exigencia moral. *Labor Hospitalaria*, (310). Recuperado de <https://www.ohsjd.es/responsabilidad-como-valor-como-exigencia-moral>

Lopez, L. (s/f). *Ética, moral, valores y cultura: notas imprescindibles sobre un problema esencial*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/468504718/LIBROETICA-BIOETICA-BOMBINO-doc>